



Sesion ordinaria del } En la Villa de Morata
 dia 16 de Junio de 1889 } Mañá diez y seis de Junio
 de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos los Señores Concejales que suscriben al objeto de celebrar la sesion correspondiente al dia de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Garcia Aguilera, por dicho Señor se declaró abierta, ordenándose la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Y igualmente se leyeron los Boletines y oficios recibidos, acordando su cumplimiento. Acto seguido por el Sr. Presidente se manifestó la conveniencia de que la Corporacion resolviera sobre los fallos dictados por el Sr. Delegado de Hacienda, en los recursos promovidos por D. Tomas Aguilera y Lopez y D. Jose Carreras Martinez Carbonell, reclamando de las cuotas con que figuran en el reparto de consumos del año actual; y S. S. de una conformidad acuerdan: Que se execute el fallo dictado en la reclamacion del Sr. Tomas

